5137

Verdad y Reconciliación

MONS. CARLOS GONZALEZ C.
Obispo de Talca

Dado la diversidad de opiniones que se han suscitado en nuestro país sobre el problema de los derechos humanos me ha parecido conveniente entregar estas reflexiones sobre el tema.
Están escritas para ayudar a buscar caminos y desean entregar algunos contenidos y orientaciones sobre el tema.
No pretendo entregar la última palabra sobre esta delicada materia. Podrían haber otros puntos de vista;
pero es importante que podamos llegar a algún consenso que sea una solución verdadera.
Sería de desear que estas páginas sirvan para reflexionar en común y buscar los caminos de verdad y reconciliación.

El país vive una situación delicada en materia de derechos humanos y la inmensa mayoría, por no decir la totalidad, quiere la reconciliación y la paz. "No más guerra" es la frase que se escucha con mucha frecuencia.

Las discrepancias están en la manera de llegar a la reconciliación, algunos hablan de "*ni perdón ni olvido*"; otros hablan de "*ojo por ojo y diente por diente*" y más que llamar a la reconciliación están preocupados por la venganza lo cual traería mayor violencia.

Hay muchos chilenos, tal vez bastante más de lo que se cree, que prefieren "*no mover el agua*". Son partidarios del "*borrón y cuenta nueva*". No desean problemas y piensan que lo pasado es mejor no mencionarlo y que basta con mirar para adelante ignorando todo el conjunto de situaciones del pasado que no han sido clarificados hasta hoy. Es penoso pensar que esta mayoría silenciosa no sabe que en materia de derechos humanos, sobre todo en el derecho a la vida y a la dignidad humana, no es posible transar y que los principios no se venden. El gobierno actual ha nombrado una comisión "*Verdad y Reconciliación*" que tiene seis meses, prorrogables hasta nueve, para estudiar la verdad de lo sucedido y presentar caminos para la reconciliación.

Frente a la creación de esta comisión, me parece necesario hacer aportes para que este intento produzca frutos de paz sin terminar en una frustración que sería muy dañina para el país.

Es posible llegar a la verdad

La Vicaría de la Solidaridad en 16 años ha recogido material serio y bien documentado sobre los hechos sucedidos. Se han publicado 7 tomos sobre 478 detenidos desaparecidos para lo cual aportamos antecedentes importantes los Obispos en 1978 y que ahora, en 1990, hemos vuelto a entregar a la Comisión "*Verdad y Reconciliación*". La Iglesia, en estos años, ha entregado muchos antecedentes a los tribunales de justicia y hay bastante documentación sobre el tema.

Hay una esperanza real que la Comisión "*Verdad y Reconciliación*" tenga un catastro casi completo de los hechos que afligieron a quienes fueron afectados en sus más profundos derechos humanos: la vida, la libertad, el derecho a vivir en la patria, etc.

Lo realista es pensar que nunca se llegará a la verdad total y será necesario dejar en las manos de Dios aspectos que sólo El y algunas conciencias conocen. Habrá parcelas importantes de verdad que seguirán desconocidas y que

513-2

quedarán sólo en el conocimiento del Señor y en los corazones de quienes tuvieron participación en lo sucedido.

Pero, a pesar de las limitaciones y complejidad de los hechos, se podrá establecer una proporción importante de lo acontecido en forma seria y desapasionada.

Será posible llegar a gran parte de la verdad; pero es una tarea difícil. Hay temores, intereses creados, reticencias y muchos mecanismos de defensa para esconder la verdad.

Sólo Jesucristo, el Verdadero por definición bíblica, podrá romper murallas y abrir puertas para conocer y aceptar lo que ha pasado y así llegar a una verdad real.

Siempre es doloroso reconocer nuestra propia verdad y en este problema de los derechos humanos hay personas que no desean la verdad; seguramente hay sentimientos de culpa, y, posiblemente, también habrá verdades ambiguas y poco objetivas. Vivimos una realidad en la cual la verdad está envuelta en un paquete de circunstancias y realidades complejas. Es frecuente encontrar personas apasionadas que pierden la objetividad de los hechos, ya sea en un sentido o en otro.

Esperamos con confianza que con el aporte sereno de muchos se podrá llegar a una verdad, tal vez no completa, pero aceptable, para crecer en el camino de la reconciliación.

Asumir la verdad es un proceso difícil y doloroso

Conocer la verdad es importante; pero es sólo el primer paso. Una verdad necesita ser aceptada y asumida. En esta búsqueda de la verdad sobre los derechos humanos se requiere una aceptación de quienes sufrieron las consecuencias de los atropellos y de quienes los causaron. Hay autores intelectuales, intermediarios y ejecutores. Existen diversos grados de culpabilidad en lo que sucedió y puede suceder que quien dio una orden injusta nunca sea identificado y sólo sean visibles los llamados "*mandos medios*".

Recuerdo al joven que me visitó con un corazón cargado de culpabilidad porque, debido a su buena puntería, debió matar a dos personas a distancia en algún lugar de Chile. Tenía 20 años y había obedecido órdenes; pero él nunca supo quien ordenaba estos asesinatos.

Recuerdo a una persona que me confió haber torturado a otros porque era la única manera de saber la verdad y así asegurar la vida de sus hijos. No tenia remordimientos; no había conciencia de haber actuado mal, y creía haber actuado honestamente haciendo un servicio al país.

Se escucha "*no hay mejor enemigo que el enemigo muerto*" y esto se aplica a diversas ideologías y se repite en diversos países. Cambian los nombres; pero está subyacente el principio de matar al enemigo antes de ser liquidado por él.

Me dolió cuando leí en un país, en el extranjero, un letrero que decía "*no hay mejor chileno que el chileno muerto*". Es un hecho real y no una invención.

Todo chileno lo encontrará injusto y este ejemplo indica cómo muchas afirmaciones dependen del cristal con que se miran.

Y surgen las preguntas ¿cómo lograr que se acepte la verdad real y se reconozcan las respectivas culpabilidades?

¿Cómo reconocer que ha habido pecado en aquello que aparece como defensa propia o de sus intereses?

Al hablar de verdad me estoy refiriendo a los crímenes mayores, a los carabineros asesinados, a los detenidos desaparecidos, a los torturados. Estas realidades han sucedido en Chile y han sido hechos dolorosos cometidos ya sea por civiles o uniformados, por personas de gobierno o de oposición.

Hay una verdad real y una interpretación de esa verdad. Qué difícil es llegar a aceptar y asumir una verdad real sin deformarla con nuestras apreciaciones subjetivas. Se requiere superar prejuicios, temores y mecanismos de defensa o de agresividad.

Es el paso previo para entrar en la segunda fase: la justicia.

La justicia sigue a la verdad y el perdón sigue a la justicia

La vida pertenece a Dios y sólo El es el dueño de la vida. Este principio básico se aplica a los desaparecidos, a los torturados, a la eutanasia y al aborto porque toda vida humana es sagrada y merece igual respeto. Para Dios todos somos creados a su imagen y semejanza. Por esta razón es motivo de alegría la supresión de la pena de muerte en nuestro país.

De estas reflexiones surge una afirmación muy importante: la justicia completa sólo es de Dios. El tiene pleno derecho a juzgar sobre una vida humana ya que sólo a El la vida le pertenece en total propiedad. Siempre habrá que tener presente que Dios juzga con amor y misericordia. Dios es Amor.

La justicia humana siempre será limitada y nunca será perfecta porque los seres humanos no podemos pretender reemplazar a Dios.

El terrorista o la organización que se hace justicia por su cuenta, trata de suplantar a Dios y comete una terrible equivocación. Va generando una cadena de odios y venganzas que destruyen la convivencia y mata la posibilidad de una posible justicia humana.

A pesar de las limitaciones para alcanzar la justicia es necesario trabajar honestamente para que la justicia se imponga ya que no se puede aceptar la impunidad. "*La obra de la justicia es la paz*" (Isaías 32,17); pero la paz no se obtiene por un camino fácil. Habrá que agotar los medios para llegar a una justicia verdadera.

Los hechos sucedidos en estos años, y en todos los tiempos, deben ser juzgados por la sociedad y por quienes han recibido el mandato legítimo para estudiarlos y aplicar las leyes de justicia que

existen en el país.

Normalmente la justicia debe ser llevada por los tribunales dispuestos por la ley y los tribunales militares llegarán necesariamente a dedicarse exclusivamente a asuntos internos de las Fuerzas Armadas.

Todos sabemos lo difícil que es hacer justicia y lo doloroso que es remover antecedentes del pasado, pero el país necesita sancionar los delitos cometidos sin aceptar un silencio que signifique impunidad o una pasividad que responde a una cobardía. Hay leyes y procedimientos legales que merecen respeto y que están destinados a establecer relaciones humanas justas y equitativas. Todos esperamos que estas leyes y estos mecanismos sean aplicados con seriedad. Ciertamente será difícil; pero la justicia es la condición para la paz.

Deseo referirme a Jesucristo y sus criterios sobre la justicia y el perdón y presentaré la historia de la mujer adúltera (Sn Juan 8,1 ss.).

San Juan nos presenta a los fariseos, los hombres que se creían dueños de la verdad, llevando a Jesús "*una mujer sorprendida en adulterio y que según la ley de los judíos debía morir*". El Evangelio indica la respuesta de Jesús: *"El que no tenga pecado, que lance la primera piedra*".

Entonces todos se retiraron, "*empezando por los más ancianos* ". Jesús al quedarse solo con la mujer le pregunta... ¿dónde están tus acusadores? ¿nadie te ha condenado? La mujer responde: "*Nadie, Señor*". Y Jesús le da el perdón al decirle " *Yo tampoco te condeno; anda, vete en paz y no vuelvas a pecar*".

Es una verdad evidente. La mujer ha engañado a su marido y le ha sido infiel. El hecho es conocido y aceptado por la mujer y por todo el pueblo. Existe una ley que ordena la muerte a toda mujer adúltera.

Surge el problema de la justicia. Jesús conocía la mala conciencia de los acusadores que quieren ponerlo a prueba. No buscan la justicia, sino establecer una trampa a este profeta que los tiene desorientados.

La respuesta es desconcertante y lleva a todos los acusadores a cuestionarse por dentro: *"El que no tenga pecado, arroje la primera piedra".* Todos tenían pecado y había maldad en sus intenciones. Jesús describe en una frase *"la pobre condición humana".* Todos tenemos pecado, con excepción de Jesucristo y la Virgen María. En todos nosotros hay semillas de maldad, pero también aparecen rasgos de orgullo, de prejuicios mal superados, de egoísmos, etc.

Todos los acusadores se retiraron en silencio. Allí no hubo vencedores ni vencidos porque allí sólo triunfó esa gran verdad que todos tenemos pecado y cometemos errores. Jesús no pretende triunfar sino sólo hacer que triunfe la verdad.

Después viene la justicia. Jesús pregunta por los acusadores que ya no están y capta que tiene frente a El a una mujer avergonzada, arrepentida que ha estado a punto de perder su vida. Jesús la mira con respeto y le dice que vaya en paz y que no vuelva a pecar.

La justicia divina suele ser desconcertantemente misericordiosa. Esa mujer ha recuperado su dignidad y ha vuelto a ser alguien, una persona, porque Jesús la trató con amor. Ya no hay vergüenza ni sentimientos de culpa y la mujer adúltera ha encontrado una respuesta que la ha hecho crecer.

Hoy día estamos frente al problema de los derechos humanos atropellados con acusadores y acusados. En las familias de las víctimas sucede que la mayoría busca verdad y que estos hechos nunca más se repitan. También hay personas que buscan obte ner una justicia o una venganza. Se dan situaciones muy diversas desde quien ya perdonó de corazón, hasta algunos que desean *"pasar la cuenta"* después de saber toda la verdad.

Siempre habrá un momento en que se encontrarán acusados y acusadores, y en nuestro país será necesario un encuentro entre ambas partes. Jesús logró la maravilla de un encuentro conflictivo transformado en una solución digna y misericordiosa.

Este es nuestro problema. Conocer la verdad, hacer justicia sin claudicar, y llegar a una solución sensata.

El Evangelio muestra cómo Jesús sanó a los fariseos y a la mujer infiel. El puede hacerlo porque es el Hijo de Dios. Todas las personas de este texto bíblico habían asumido la verdad y Jesús después mostró su sabiduría y su perdón.

Hoy tenemos el mismo problema agravado por una dosis enorme de sufrimiento acumulado en los años. Hay sufrimiento en los agricultores expropiados en la Reforma Agraria, en los profesores exonerados por sus ideas políticas. Existe dolor en aquel que fue exiliado y rompió su matrimonio en ese exilio que la familia nunca asimiló. Hay dolor en los torturados y en todo hombre y mujer que se ha sentido pisoteado en su dignidad. También existe el miedo y el sufrimiento en quienes ejecutaron acciones atentatorias a la dignidad humana o tomaron medidas que hoy día amenazan su tranquilidad, su trabajo y a veces su vida.

El sufrimiento asumido puede ser un camino de superación si es compartido y entendido por los chilenos; pero el sufrimiento aplastante o no asumido, sólo contribuye a profundizar las heridas e impide cicatrizar lo que aún está abierto e infectado.

Es una realidad que está en juego en la verdad, la justicia y el perdón.

No es justo un *"perdonazo general"* y no puede aceptarse la impunidad de lo sucedido. Tampoco es justo organizar una cace-

ría de culpabilidades que termina acumulando odios y temores que nos destruyen por dentro.

Habrá que clarificar los hechos de mayor envergadura y buscar otros caminos cuando se llegue a un callejón sin salida.

Se requiere flexibilidad, firmeza, misericordia y un gran deseo de buscar un encuentro fraternal cristiano de quienes están en esta dolorosa realidad que ha durado tantos años.

Leí un hecho real acaecido en un país que no es Chile. Una mujer detenida torturada cuenta las noches que sufrió viendo cómo era destruida física y psicológicamente por el sufrimiento. Eran noches interminables y difíciles. Después de varios meses descubrió en uno de sus torturadores la misma expresión de miedo y angustia que había en ella. Se dio cuenta que no eran enemigos. Estaban en el mismo lugar de tortura, en diversas posiciones: pero los dos eran prisioneros de la misma tragedia. Ninguno era libre y el otro también era víctima. Y en este momento vio un ser humano y no un enemigo. Dejó de ver a un ser anónimo que cumplía una función. Y ella sonrió a ese hombre. Lo reconoció en este gesto y aceptó la realidad que el otro era también una persona.

Qué necesario es escuchar y buscar los rasgos de verdad que existen en los pensamientos que todos desean expresar y que muchas veces no podemos hacer.

Cuando sólo se escuchen palabras se responderá con palabras; pero existen tonos diferentes en las voces, existen tensiones, angustias. Hay compasión y ternura y al descubrir estas realidades se logra ver la imagen de Dios en toda persona, sea quien sea, amigo o adversario, cercano o lejano.

Cuesta mucho aceptar que todos, sin excepción alguna, son creaturas de Dios, hechos a imagen de Dios y no a nuestra propia imagen.

Escuché que en la Catedral de Milán, en Italia, comulgan una hija de Aldo Moro, Ministro de Italia asesinado por las Brigadas Rojas, y uno de los hombres asesinos del Ministro quien después de cumplir su condena, quedó en libertad. Han llegado a una real reconciliación y pueden recibir la Eucaristía, sacramento de la unidad, porque ya no queda odio ni rencor en sus corazones.

Este es un gran desafío, y este es el Camino que debemos recorrer.

Plantearé el último tema de estas reflexiones.

El camino de la Fraternidad y la Reconciliación

En el Libro del Génesis (Génesis 25 al 35) la Biblia nos enseña que Isaac tuvo dos hijos, Esaú y Jacob. En estos diez capítulos bíblicos aparece Jacob como una persona que permanentemente piensa y actúa de mala manera. Compra la primogenitura a su hermano por un plato de lentejas y roba la bendición de su padre a su hermano, el cual decide matarlo. Jacob huye y después de muchos años inicia el camino de la reconciliación. La fraternidad se había quebrado y los años de separacion hacían casi imposible un reencuentro.

La Biblia nos muestra cómo Jacob se encuentra con Dios y lucha con El durante la noche (Génesis 32: 26 ss.) y esa batalla misteriosa terminada al amanecer trae por consecuencia que Dios le dice que se llamará Israel y no más Jacob. Cambia de nombre y queda cojeando y débil. Está cansado, ha sufrido; pero ha visto a Dios y su nombre nuevo *"Israel"* significa *"la fuerza de Dios"*.

Encuentra a su hermano Esaú, se realiza la reconciliación de dos hombres que se odiaban y estaban separados por tantas divergencias. Se produce la reparación, la justicia y el perdón.

Israel dice a su hermano *"He visto tu rostro y era ver el rostro bondadoso de Dios"* (Génesis 33: 10), porque siempre que un hombre perdona logra ver algo del rostro de Dios.

Perdón significa encuentro y este encuentro de los dos hermanos es el comienzo de una verdadera fraternidad. Al morir Isaac, el padre, la Biblia nos dice que *"los hijos lo enterraron"*. Habían entrado en la real fraternidad, y se había quebrado el rencor y el odio de tantos años de guerra y enemistad.

La palabra *"Jacob"* significa *"tramposo"* y así era este hermano hasta que se encontró con Dios, en su hermano, y su vida caminó por las sendas de la verdad.

Presento este texto bíbilico que muestra la historia humana de siempre. Pido meditarlo a quienes estén en una posición o en otra, a quienes piensan diferente, a los de una corriente política o de otra.

El Génesis es el libro de la fraternidad y en su último capítulo (Gén. 50,19) aparece un hermoso texto de José, uno de los hijos de Jacob, que dice a sus hermanos: *"No tengan miedo, yo no puedo ponerme en lugar de Dios"*.

Mientras no entremos en una mirada religiosa, en una fe verdadera, en un encuentro real con Dios, la reconciliación será un hermoso deseo; pero no una realidad. Se trata del final de un proceso, tarea lenta y dolorosa: pero es la única manera de vivir en paz.

Las heridas de Chile nos duelen y es tarea de todos buscar caminos para cicatrizar y sanar tantos corazones que viven en amargura, con tristeza y sin esperanza.

Se requieren pasos generosos, asumir la verdad y la justicia, reparar lo que no fue justo. Después vendrá, con la gracia de Dios, el perdón y finalmente habrá una reconciliación real y no meramente verbal.

Es de esperar que el trabajo de la Comisión *"Verdad y Reconciliación"* pueda presentar un itinerario y mostrar una pedagogía que lleve a la paz verdadera.

Es lo que desea la Iglesia Católica para nuestro país.

Talca, 1º de junio de 1990